

El gol de Lucho Díaz para Barrancas

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La gloria barranquera del fútbol internacional Luis Fernando Díaz, 'Lucho' Díaz, hizo su mejor gol ayer, al participar en una mesa para la construcción del Plan de Desarrollo 'Más Para la Gente', del alcalde Vicente Berardinelli Carrillo, en la que los niños, niñas y adolescentes de su municipio le expresaron su orgullo por considerarlo un ejemplo a seguir. Díaz dialogó con el alcalde y con los menores a través de una conexión virtual en la que reiteró su orgullo por su tierra y sus deseos de que Barrancas se desarrolle, y privilegie la educación así como la práctica de deportes para que la juventud tenga menos riesgos de caer en la drogadicción.



Uniguajira aprueba cuatro nuevos programas, para presentar ante el Ministerio de Educación Nacional

P. 9

Detienen producción bananera por amenazas de bandas delincuenciales en La Guajira

Más de 2.500 hectáreas cultivadas de banano en La Guajira detuvieron esta semana su producción, por el hostigamiento de las bandas delincuenciales.

Asbama hizo un llamado a los gobiernos departamentales y nacional para que intervengan de forma inmediata en La Guajira. **P. 9**

REGIONALES
Carrotanques entregados por el Gobierno nacional a La Guajira llevan un mes parqueados sin repartir agua

P. 10

JUDICIALES

Luego de 29 días muere joven herido en atentado a bala en el municipio de Fonseca

P. 15

Con ofertas de empleo estafan a jóvenes en diferentes sectores del municipio de El Molino

P. 15

SOCIALES

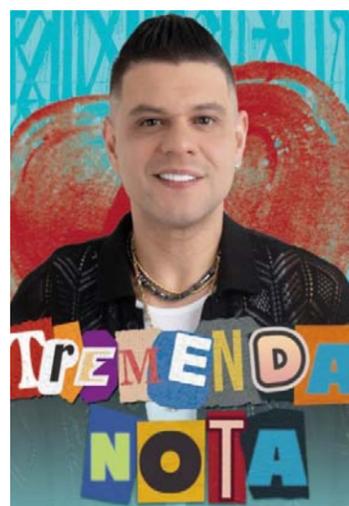
'Tremenda Nota', lo nuevo de 'Luifer' Cuello junto al acordeón de Antonio Andrade

P. 12



Gobernación sigue cumpliéndole la palabra a los guajiros: Entrega de Pila Pública en Flor de La Guajira

P. 2



Rama Judicial
Correjo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

SIGCMA

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR JOSÉ CONCEPCIÓN GÁMEZ REDONDO CONTRA JIMMY RAHALL BOSCAN TORRES, DIPUTADO ELECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – COALICIÓN UNIDOS POR LA GUAJIRA, conformadas por los partidos políticos: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, PARTIDO VERDE OXIGENO, PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO, Y PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2024-00020-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Oráculos

¿Se arrepintió?

En la demanda de nulidad electoral en contra de la elección de la actual alcaldesa de Albania Nera Robles, la Registraduría de Albania citó a las partes a la exhibición de los votos solicitado mediante derecho de petición por la defensa de la alcaldesa. El abogado que radicó la solicitud y que defiende a la alcaldesa no se presentó ¿Se quedó en Santa Marta? No sabemos. La diligencia la cerraron por ausencia de las partes.

Carrotaques de Petro

Cuando Gustavo Petro fue alcalde de Bogotá se presentó tremendo escándalo: 39 vehículos recolectores de basura presentaron graves fallas en su funcionamiento ¿Qué tiene que ver esto con La Guajira? Bueno, 40 carrotaques que se anunciaron con bombos y platillos en La Guajira se encuentran en un parqueadero de la base militar del Ejército en Uribia haciendo fila para declararlos en abandono.

Llegan coadyuvantes

Las demandas de nulidad en contra de la elección del alcalde de Fonseca Micher Pérez, llegó a la etapa de estancamiento jurídico que puede demorar el fallo en contra o a favor. Los abogados demandantes y defensores quieren que el Tribunal les defina jurídicamente si los actos administrativos de trámites o de fondo, pueden o no pueden ser demandados. En la discusión se anuncia la llegada de abogados coadyuvantes.

Panaca sanjuanero

Las calles de San Juan del Cesar cuentan con una estación de ganadería parecida a la del Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria (Panaca) ¿Cómo así? Simplemente que las calles sanjuaneras han servido para pastar las vacas que deambulan por el centro. Ahora se le agrega una estación de caballeriza en el barrio Las Tunas en donde a los carros y motocicletas les toca esquivar los lotes de caballos que hay atravesados en la vía.

“Esta pila pública es más que agua; es un símbolo de nuestro compromiso”: Jairo Aguilar Gobernación sigue cumpliéndole la palabra a los guajiros: Entrega de Pila Pública en Flor de La Guajira

La Gobernación de La Guajira, con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, recorre La Guajira con la Ruta del Agua. Ayer viernes entregó una pila pública a la comunidad de Flor de La Guajira, en la zona alta extrema del territorio, que beneficia a casi 3 mil personas de 59 comunidades Wayuú que habitan la zona.

El proyecto ejecutado por la administración departamental a través de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Esepgua, materializa el compromiso de proporcionar soluciones a la necesidad de agua que enfrenta esta comunidad.

La pila es el resultado de un esfuerzo conjunto liderado por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, y la ministra de vivienda, Catalina Velasco.

La planta producirá 30 mil litros de agua potable por día, un cambio significativo que mejorará la calidad de vida de esta zona de La Guajira.

En el evento de entrega, el gobernador Aguilar expresó: “Esta pila pública es más que agua; es un símbolo de nuestro compromiso



Al acto de entrega asistió el gobernador, la ministra, la gerente de Esepgua, Andréina García y comunidades aledañas.



DESTACADO

La pila es el resultado de un esfuerzo conjunto liderado por el gobernador, Jairo Aguilar, y la ministra de vivienda, Catalina Velasco. La planta producirá 30 mil litros de agua potable por día.



La pila pública beneficia a casi 3 mil personas de 59 comunidades Wayuú que habitan la zona alta extrema.

con los guajiros. Trabajaremos incansablemente para cumplir nuestra palabra y continuar gestionando con el Gobierno nacional para satisfacer las necesidades de nuestra gente, el agua es vida, el agua nos une”.

Con este logro se destaca la voluntad del gobernador Aguilar Deluque y su equipo de trabajar en pro de la comunidad. Al acto de entrega asistió el Gobernador, la ministra, la Gerente de Esepgua, Andréina García y representantes de las comunidades aledañas al proyecto.

Para preservar los empleos y la actividad económica

Representante Juan Loreto Gómez participa en el Proyecto de Ley de MinComercio que impulsa recuperación de la empresa Sama

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en colaboración con el presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, Juan Loreto Gómez Soto, ha iniciado gestiones para presentar un proyecto de ley destinado a proporcionar salvamento y reactivación a la empresa Salinas Marítimas de Manaure - Sama.

La primera fase de esta intervención tiene como objetivo principal la capitalización de la empresa, la recuperación del control societario por parte del Gobierno nacional y la reactivación del negocio para la explotación y comercialización de la sal, tanto a nivel



El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña y el representante Juan Loreto Gómez Soto.

nacional como para su exportación.

“Aceptamos la invitación del Ministerio de Comercio para participar en este proyecto, que es fundamental para la recuperación económica de la región y para preservar los empleos y la actividad económica que dependen de la empresa Sama”, comenta el Representante Gómez Soto. “La historia de Sama se entrelaza con la identidad y el progreso de La Guajira; las salinas han sido durante décadas el sustento de muchas familias, generando ingresos y fomentando el crecimiento de nuestra comunidad”.

“El potencial de Sama

puede atender la demanda del 70% del total del país, pero opera al 10% de su capacidad. Con este proyecto de ley, lograremos que sea una fuente de recursos para las comunidades indígenas por su producción industrial. Buscamos garantizar su perdurabilidad y funcionamiento en el tiempo”, puntualizó Gómez Soto.

El próximo martes 20 de febrero, se llevará a cabo una reunión de trabajo con el equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para avanzar en los mecanismos de salvamento, capitalización y reactivación empresarial de las Salinas Marítimas de Manaure - Sama Ltda.

Oráculos

Laberinto jagüero

El presidente del Concejo de La Jagua del Pilar se encuentra en un laberinto judicial. El fallo de una acción de tutela le ordena que en 48 horas debe elegir al personero, so pena de pagar varios días de arresto y una multa. Por el otro lado la Procuraduría le notificó que si no escoge al personero lo puede inhabilitar por 10 años ¿Por cuál se decide? Parece que la idea es no elegir y pagar los días de arresto.

¿Pagará arresto?

La no elección del personero de La Jagua del Pilar tiene a punto de pagar cinco días de arresto y dos salarios mínimos al presidente del Concejo, si no lo eligen. El Info-tep de San Juan del Cesar entregó la lista de admitidos (as) que son: Massiel Karina Carrillo Gutiérrez, María Teresa Vides Guerra, Joelis Mendoza Oñate y Héctor Fabio Campo Miraval. Alguien tiene el guiño de los contrarios de Alcides Lagos.

'Cubita' Urbina

Al alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Urbina, parece que sus opositores lo tienen entretenido respondiendo una cantidad de derechos de petición de años anteriores. A 'Cubita' le vienen pidiendo copia de varios contratos que se firmaron en la administración de Álvaro Díaz. Dicen algunos amigos de 'Cubita' que ya esos contratos los habían pedido y enviados cuando el pasado alcalde, y ahora los solicitan de nuevo.

¿Habrá cambios?

El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar está a punto de firmar la resolución por medio de la cual se invita a postular la hoja de vida para el cargo de gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha. Parece que la convocatoria tiene que ser publicada en la página web de la Gobernación el 19 de febrero y al día siguiente los interesados podrán radicar sus hojas de vida hasta el 26 de febrero.

En total se realizaron tres mesas de trabajo

Barrancas inició el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

A través de la estrategia de diálogos comunitarios el alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli Carrillo, por medio de la Oficina Asesora de Planeación, llevó a cabo este 15 y 16 de febrero de 2024 el encuentro multisectorial mesas sectoriales y poblacionales, para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 con una gran participación comunitaria.

Las jornadas se desarrollaron en el parque Romero Gámez y Redondo, en la Comunidad de Patilla y la Institución Educativa José Agustín Solano, con el firme propósito de construir un futuro inclusivo y representativo a través de las mesas de diálogo. Está ini-

ciativa pretende contribuir activamente en la definición de estrategias y prioridades que guiarán el rumbo del municipio durante los próximos cuatro años.

“Este encuentro representa a cada uno de los sectores del municipio de Barrancas y marcará la hoja de ruta para gobernar los próximos 4 años. Hoy inicia la construcción del Plan de Desarrollo, el cual haremos realidad de la mano de ustedes. Tenemos muchas ganas de ayudar a que nuestro municipio siga avanzando y que cada una de esas propuestas que hoy vamos a plasmar en estas mesas, se vuelvan esos grandes proyectos que van a traer más desarrollo para



Las jornadas se desarrollaron en el parque Romero Gámez y Redondo y la Institución Educativa José Agustín Solano.

Barrancas y más beneficios para toda nuestra gente”, dijo el alcalde Vicente Berardinelli en su intervención.

En total se realizaron tres mesas de trabajo, donde se escucharon las propuestas, necesidades y soluciones de cada población teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales y sectoriales, con el objetivo de garantizar que las políticas y proyectos contemplados en el plan, reflejen fielmente las prioridades de los habitantes de la tierra amable, permitiendo abordar de manera universal los desafíos y oportunidades que enfrenta el municipio y que contribuyan al progreso en general de la población.

Sector deportes de Uribia contribuyó en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial

Representantes del sector deporte del municipio de Uribia participaron en las mesas de concertación para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial, proceso coordinado por la secretaria de Planeación y llevado a cabo en las instalaciones del Centro Cultural de Uribia el jueves 15 de febrero del presente año.

Durante la jornada, se escucharon voces como la de Yoimar Saith Torres Pitre, presidente del Club de Patinaje de Velocidad SutchinKa'i, quien expresó su profunda preocupación por la “falta de mejoramiento a la infraestructura deportiva, más aún cuando se trata de deportes diferentes al fútbol, especialmente en el área dispersa”.

Propuestas como el apoyo a los deportes tradicionales, reconocimientos a los ‘profes’ de deportes, creación y fortalecimiento de escuelas deportivas, rescate de la cancha del San José, entre muchas otras, fueron recibidas por el experto Carlos Iván Yaqueno, asesor de la secretaria de Planeación en la formulación y seguimiento a planes y proyectos de

inversión.

Ahora el ‘balón está del lado de la cancha’ del alcalde Jaime Luis Buitrago García y su equipo, a quienes el gremio de profesionales, gestores y aficionados al deporte, así como la comunidad uribiera clama para que todas estas propuestas no queden ‘fuera de lugar’, sino que verdaderamente sean plasmadas en el Plan de Desarrollo. Además, se esperan más aportes en las mesas de concertación programadas en los corregimientos de la Alta Guajira.



Sectores deportivos participaron en mesas de trabajo.

Para el día martes las cuentas estarían saldadas Proponen adición al contrato que tienen con la Diócesis para iniciar nuevo periodo académico

La directora de la Oficina de Educación Contratada Deyris Pimienta García, manifestó que recibieron una propuesta diferente a la planteada en días antes de Carnaval por parte de la secretaria de Educación Distrital.

En el comunicado la secretaria de Educación propone realizar una adición al contrato que tiene con la Diócesis, ya que según la información enviada, el Distrito no cuenta con el recurso y por lo tanto necesitarían hacer una adición al contrato inicial.

En virtud a esa información la directora expresó, que todavía se les adeuda la adición realizada al contrato del año 2023, dijo “la única posibilidad es que la Alcaldía en cabeza de la secretaria de Educación cancele el monto pendiente, para poner a operar el contrato, solo así se podría ver la viabilidad de hacer una contratación con un menor recurso esperando un complemento para que el nuevo convenio se formalice”, puntualizó.

“La Diócesis sigue a la espera de la respuesta posi-



La Diócesis sigue a la espera de la respuesta positiva por parte de la administración Distrital.

va por parte de la administración municipal, tenemos toda la disposición de iniciar el nuevo periodo académico, pero no contamos con el recurso”, así lo comunicó la funcionaria de la Oficina de Educación contratada, a los padres que tienen a los niños inscritos en estas instituciones.

Por su parte, Genaro Redondo Choles alcalde del Distrito señaló no tener el recurso completo, pero con lo que la Corporación cuenta pueden arrancar hasta el mes de septiembre u octubre y después realizar un

adicional. Manifestó además que los contratos en referencia a la educación ya están listos para que los niños inicien las clases. Asimismo resaltó la realización de un compromiso donde se señala que para el día martes las cuentas estarían saldadas.

Al mismo tiempo indicó que la deuda corresponde a la vigencia del año 2023 y se encuentran a la espera del cierre del presupuesto para abrir el decreto de cuentas por pagar y así saldar las facturas que tiene pendiente el distrito.

Catalina Velasco Campuzano

Una ministra con La Guajira en su corazón

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab139@hotmail.com



Su sonrisa, calidez y especial manera de tratar a las personas la evidencian como la mujer sencilla y sensible que es. Bogotana, mamá de dos hijos, esposa y economista graduada de la Universidad de Los Andes, especialista, magíster y doctora en estudios políticos de la Universidad Externado de Colombia, los últimos dos años de su vida los ha dedicado a recorrer el país, especialmente en las zonas más apartadas del país, a donde se propone que lleguen las inversiones de los sectores que lidera.

Constantemente recibe 'reclamos afectuosos' como ella los define, de los demás mandatarios regionales del país: "He venido a La Guajira veintiún veces desde que acepté la designación del presidente Gustavo Petro en agosto de 2022". Y es que, en su agenda, el Departamento de La Guajira y sus necesidades es una prioridad, teniendo en cuenta la grave la crisis humanitaria que durante más de diez años ha afectado al pueblo wayú. Por ello, garantizar a las comunidades el derecho de acceso al agua potable no solo es un mandato de la Corte Constitucional desde el 2017, si no, una prioridad en su destacada y dinámica gestión desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y muy especialmente a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, liderado por el señor viceministro Aníbal Pérez García, experto en este sector.

Con una amplia experiencia profesional de más de 25 años, disfruta su misión en este sector que le apasiona y la reta constantemente por las particularidades de la nación. Su presencia continua en La Guajira le ha significado el aprendizaje permanente y la valoración de las dinámicas culturales de un entorno complejo, multicultural y pluriétnico, procurando con su accionar, la construcción de relaciones de confianza en lo público y tejiendo lazos de cercanía con las comunidades, quienes reconocen y agradecen su liderazgo y entrega a una de las más sentidas necesidades del pueblo wayú y guajiro: El agua potable.

En una entrevista reciente con la reconocida periodista Rita Pimienta, directora de Guajira News y de la Revista Actualidad, la alta funcionaria le explicó a este medio los detalles



Su presencia continua en La Guajira le ha significado el aprendizaje y la valoración de un entorno complejo.

de una exigente y variada agenda que viene cumpliendo entre los días 14 al 17 de febrero en el Departamento de La Guajira. Inició en el municipio de Urumita pues aterrizó en Valledupar, donde también atendió a las comunidades indígenas de la Sierra Nevada realizando una mesa de trabajo con representantes del pueblo Kankuamo. Luego, llegó al Departamento para entregar un parque recreo-deportivo en Villanueva y también para reunirse en La Jagua del Pilar con los alcaldes del sur de La Guajira, el gobernador Jai-

ro Aguilar y la gerente de Esegua, ingeniera Andreina García. La propuesta de consolidar esta misión, surgió desde finales de 2023, siendo la última visita el 14 de diciembre a Riohacha, pues anhelaba desarrollar una agenda llena de buenas noticias para los guajiros durante varios días, como resultado de múltiples logros que se vienen cumpliendo desde el territorio, de la mano con los cooperantes, el sector privado, los entes territoriales y las organizaciones sociales en favor de las comunidades y su necesidad de abastecimien-

to de agua potable a partir de esquemas diferenciales. "Trabajar con la gente y para la gente es un imperativo. Nosotros somos aliados de todos los que quieran apostarle a esta causa común por el agua".

De esta forma, con su profesionalismo característico, su capacidad de convocatoria y sus habilidades para crear sinergias, ha hallado puertas abiertas en todos los escenarios posibles, en donde la misión institucional que dignamente representa ha sido valorada y reconocida. Los encuentros con la ciudadanía en los barrios y las rancherías wayú son los que probablemente más la han impactado, pues su empatía y don de gentes le permiten conectar de inmediato con las personas de los variados sectores sociales por los que viene trabajando arduamente en el país, alrededor de los temas de vivienda, agua y saneamiento básico.

Para seguir cumpliendo este propósito que la moviliza con determinación,

recorrió varias zonas del corregimiento de Camarones, área rural de Riohacha, entregando a las comunidades debidamente rehabilitadas, las infraestructuras que cubren las necesidades de abastecimiento de agua de las familias ubicadas en estos sectores, como resultado del trabajo articulado con cooperantes como Water Aid.

De esta manera, y durante cuatro días, se estará cumpliendo una amplia y variada agenda a lo largo y ancho de la península de La Guajira, en el que su destacada gestión viene dejando una huella imborrable no sólo por el impacto en los sectores que lidera desde la cartera a su cargo, si no por sus calidades humanas, laboriosidad y entrega, a las complejidades de un Departamento que requería de manera urgente este tipo de inversiones, que son el resultado del liderazgo, trabajo articulado y capacidad para generar confianza a partir de alianzas que potencian resultados y generan impacto en quienes son prioridad en su ministerio: la ciudadanía.

"Tenemos otras 561 obras de este tipo en proceso de adecuación en La Guajira que serán terminadas este año. Serán más de 1300 rehabilitaciones que dejará el Gobierno del Cambio y que llegarán a calmar la sed de este amado Departamento", destacó la ministra Catalina Velasco ante gobernantes, aliados y miembros de las comunidades beneficiarias de las intervenciones.

El viernes estuvo presente en la inauguración del sistema de pilas públicas de Flor de La Guajira en el municipio de Uribia, y hoy sábado se entregará un parque recreo-deportivo en Manaure.



Hoy sábado la Ministra Catalina Velasco entregará un parque recreo-deportivo en Manaure.

Por José Jaime Daza Hinojosa ('El Juntero Futurista')
jdazahinojosa@gmail.com



Exaltando hoy a un hijo de La Vega, cerca de La Villa del Río, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira: líder, generoso, eficiente, puntual, disciplinado, ganador, capaz, servicial, efectivo, enérgico, activo, ah... y laboró durante 38 años en la mina del Cerrejón, hizo parte del grupo # 1 de trabajadores que ingresaron a esta empresa, la cual se llamaba Intercor en ese momento, cuando había que resolver algún asunto complicado en el trabajo, siempre lo llamaban sus superiores y acudía de inmediato; un ser humano resolutivo y decidido al que no le queda grande nada.

Aunque por cuestiones ajenas a su voluntad el día de su parto, su madre lo dio a luz en Urumita, La Guajira, dice que es de La Vega, un caserío muy pequeño que está muy cerca del corregimiento de Villa Del Río a 20 kms de la cabecera municipal San Juan del Cesar, La Guajira, su nacimiento aconteció un 25 de febrero del año 1962, son sus padres: Nicolás Bermúdez Díaz y Aura Elisa Peñaloza Jiménez, cuenta con 9 hermanos: Aura Luz, Alicia Mercedes, José Nicolás, Laura Esther, José Vicente, César Enrique Bermúdez Peñaloza y Arlet Obed Cadavid Peñaloza, Carlos Alberto Bermúdez Ramírez, y Yanina Luz Bermúdez Vergara.

Su esposa lleva por nombre: Duvis Contreras Cañizares, cuenta con 9 hijos, la mayor se llama: Virginia (diseñadora de espacios arquitectónicos); Jaime Luis (diseñador gráfico y pastor cristiano), Marian Bermúdez Solano (ingeniera industrial), y Rafael David Bermúdez Pinto, John Torres Castro, no tiene sus apellidos, pero es de sus entrañas (trabaja en el Cerrejón), Jaime Andrés, su escudero (décimo semestre de derecho), Diana (nutricionista), Alcides Raúl (con 12 años y ya toca acordeón), y 'la veje' María Isabel Bermúdez Contreras, también lo respaldan 8 preciosos nietos, en pocas palabras está dejando huellas en la tierra, son su continuidad.

Mejores Amigos

David Pava Nieto, Deimer Martínez Barros, Juan de Dios Torres Barrera, Doraldo Gil Pérez, y Lisandro López. Nos comunicamos con su gran amigo David Pava y esto nos dijo de su compadre. "Jaime es una persona Integra, amigo fiel, y un padre ejemplar, inteligente, sagaz, comprometido, y leal". Nos contó la siguiente Anécdota: "Cuando conocí a Jaime, me hizo una confesión, compadre el día



Jaime Francisco Bermúdez, es un ser humano resolutivo y decidido, laboró durante 38 años en la mina del Cerrejón.

Galante y atento saludo

Jaime Francisco Bermúdez Peñaloza

que tenga los medios, lo que más quiero es recuperar las tierras donde pase mi infancia, recordaba siempre un árbol de totumo donde jugaba trompo con su padre, pasó el tiempo y compró esas tierras nuevamente, e incluso vendía parcelas, el lote donde estaba el árbol se lo vendió a su amigo 'Lucho' Araujo, con una condición perentoria, que por favor no fuera a tumar el palo de 'Totumo y su amigo 'Lucho' cumplió su petición".

Su infancia transcurrió en La Vega, terruño al que adora, se bañaba en el río Cesar, donde tenía hasta un sitio escogido para hacerlo, todavía hoy lo visita y se llena de nostalgia cada vez que lo ve.

Su primaria hasta cuarto elemental la estudió en La Vega, en la Escuela Rural de Varones de esta localidad y su quinto grado lo realizó en el Colegio Alfonso Araujo Cotes de Valledupar, allí obtuvo su diploma de Primaria, el bachillerato hasta tercero lo cursó en el Colegio Upar del barrio Los Fundadores de la capital del Cesar, junto a sus primos Juvenal Daza Bermúdez y Luis Cuello Bermúdez ('Lucuber'), quienes eran profesores de esta institución, fueron fundadores de este Claustro Educativo. A raíz de la violencia se le nublan los ojos al decirlo, su patria chica desapareció, por este motivo en enero de 1973, junto a su familia le tocó venir para Valledupar.

El cuarto, quinto y sexto de secundaria lo realizó en el Colegio Ateneo El Rosario, y por sus buenas calificaciones fue becado, guarda un gran agradecimiento por quien fuera su rector, el siempre recordado: Cesar Pompeyo Mendoza Hinojosa.

Al terminar su bachillera-

to enfrentó una frustración, anhelaba estudiar derecho y sus padres no tenían recursos para poder enviarlo a la Universidad, le gustaba la milicia, decidió entonces prestar el servicio militar en Pamplona Santander, donde hizo muy buenas amistades, hasta un conjunto vallanato organizó; en el ejército desarrolló una doctrina, que aplica siempre en su vida: 'La disciplina', esta es la clave para el éxito en la vida, recalca.

En el mes de septiembre de 1982 regresa a Valledupar, con planes de irse para Bogotá, pero escuchó hablar de una Empresa que vendría a la Guajira a explotar Carbón, Intercor se llamaba y decidió irse para La Guajira para indagar bien y por qué no solicitar trabajo, en tan renombrada compañía. Ingresó su hoja vida y se llena de orgullo afirmando que casi inmediatamente es llamado para hacer parte del primer grupo o contingente de trabajo de la multinacional Exxon que era la propietaria de Intercor Operador, empresa está que Jaime considera su universidad de vida, a ella le debe su bienestar y el de toda su familia manifiesta, inicio como operador de motoniveladora, luego hizo parte de la sección de entrenamiento para enseñar a los operadores nuevos, y antes de los tres años ya era acting (Supervisor encargado), luego es ascendido a Supervisor, y estuvo hasta de Superintendente encargado en varias ocasiones.

Conserva gratitud inmensa a Cerrejón nos dice Jaime, todo lo que es como ser humano se lo debe a su adorada Empresa así la considera, su desempeño fue tan eficiente que trabajó a la par de los profesionales



Su infancia transcurrió en La Vega, se bañaba en el río Cesar, donde tenía hasta un sitio escogido para hacerlo.

de la ingeniería, realizó recuerdos 6 semestres de Psicología, en La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad) pero se desempeñó siempre en la minería trabajos de campo en el área de Producción, llegó a ser supervisor de vías, de área de palas, donde lo asignaban sus superiores se esmeraba siempre en dar el ciento por uno, de ahí que sus cuadrillas eran las mejores, defendía a sus pupilos y peleaba por sus aumentos, pues reconoce que uno trabaja es para ganar bien y mucho más cuando se esmera y esfuerza; cuando le tocaba reprenderlos también lo hacía.

La Gatica

Un compañero suyo inolvidable: Germán Pinto lo bautizó 'La Gatica', y muchos trabajadores y hasta jefes así lo llamaban. Él era indiferente a ese seudónimo, trabajaba siempre con entusiasmo y alto grado de responsabilidad, lo cierto fue que Jaime a Germán también le pagó con la misma moneda y le pone el

nombre de 'Carita e' Vieja' y así se quedó.

Superintendente de tajo y de turno, sin ser ingeniero en varias oportunidades lo encargaban de estos cargos de alta responsabilidad, siempre entregaba óptimos resultados.

En varias ocasiones cuando había un problema complicado, accidentes graves, camiones o palas atolladas en la mina, le llamaban para que ayudara a solucionar el impase, y con creces que lo hacía, su mayor y mejor táctica: aislar al individuo involucrado, "no se puede incluir en el grupo de solución a la persona estresada y preocupada, más bien aislarla, y utilizar actores con mentes frescas, que miren el panorama diferente, estos aportarán otros puntos de vista, esta era mi técnica y me dio extraordinarios resultados; esas estrategias se las enseñó a mis hijos" afirma, el hombre debe regirse por tres principios básicos: "planear, ejecutar y controlar, aquí está la clave", enfatiza para triunfar.

Los mayores momentos de auge no los hemos sabido aprovechar al máximo

La economía guajira, entre saltos en su desarrollo



La explotación del carbón y del gas convirtió a La Guajira en uno de los departamentos más prósperos, a nivel regional y nacional.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Analizando por épocas lo que ha sido la economía de La Guajira, nos encontramos, en un análisis retrospectivo y prospectivo, que sus índices de crecimiento han tenido unas variables de suma cero, que siempre han marcado un derrotero en su prosperidad y en su pobreza, lo que indica que nuestra economía ha sido siempre muy volátil.

Los mayores momentos de auge no los hemos sabido aprovechar al máximo, debido, en parte, a una falta de planificación o a una cimentación bien profunda de los programas que deberían haber abanderado las épocas de las vacas gordas, para tener las reservas suficientes en las épocas de vacas flacas.

Los Planes de Desarrollo han sido muy efímeros y varios no han contado con un plan de acción en un tiempo determinado, sobre todo con los antecedentes del boom de las regalías que ha recibido el Departamento desde el año 1975.

Así, encontramos varios lustros de prosperidad, donde la economía fue floreciente en la península; desde los años 50 a los 80, el mayor florecimiento lo tuvo

en el sector agropecuario, éste se volvió volátil, ya que no se establecieron cadenas productivas y mucho menos tecnologías de punta para mantener esa variable que estuvo en el pico más alto, donde contribuyó en un 70% con el PIB departamental.

El auge del comercio, especialmente el fronterizo, también logró su pico más alto en la economía guajira y fue así que desde la década de los finales del 50, 60, 70, 80 y parte de los 90, se convirtió Maicao en la espina dorsal de nuestra economía; de ahí que estas dos variables fueron predominantes para el crecimiento económico de La Guajira.

Luego, con la reglamentación del comercio de Maicao, Uribia y Manaure, se creó el Fondeg que gracias a este, los recursos que entraban, estuvieron por encima de lo planeado y con ello, estos tres municipios, no solo apalancaron programas específicos y de desarrollo sostenible en sus áreas de influencia, sino, fuera de ellos. Por ejemplo, con recursos del Fondeg se reconstruyó la Alcaldía de Villanueva, que había sido volada casi en su totalidad por los terroristas de las Farc.

Luego entró el boom de la explotación del carbón y del gas, que convirtió a La Guajira en uno de los de-

partamentos más prósperos, no solo a nivel regional, sino nacional, que en el periodo desde el año 1998 al año 2012 recibió más de 5 billones de pesos, pero como lo indicaba al inicio de esta columna, por la mala planificación, la atomización de sus regalías por estos dos conceptos, la mala ejecución y la corrupción campante, tiró por la borda toda una época de prosperidad y como el mismo gas, se volvió volátil y de paso, el Gobierno nacional nos asestó el mayor zarpazo a las regalías y nos convertimos, otra vez, en la cenicienta pobre de la economía nacional. ¡Qué horror!

Y como lo he expresado,

la economía de La Guajira colapsó y como un cáncer, hizo metástasis y nos tocó entrar a la ley 550 o ley de quiebras, debido a la crisis fiscal que ha estado viviendo el Departamento y la cura a corto plazo se encuentra difícil de diagnosticar por lo que hoy nos encontramos en cuidados intensivos y entramos en plena época de las vacas flacas.

Hay que abonarle al exgobernador, Nemesio Roys Garzón, su decisión, y a la Asamblea departamental su apoyo para que La Guajira entrara a la ley 550 o ley de insolvencia económica para que el Departamento tuviera un respiro fiscal en esta nueva era.

El actual gobernador, Jairo Aguilar Deluque, es un destacado profesional pragmático y de resultados, como si viniera de la escuela gringa, asume los retos de las dificultades que se presentan en el Departamento, y de una, busca darles soluciones a estos impases, que son bastantes, lo que ha venido generando confianza y credibilidad ante los guajiros; ha venido fortaleciendo alianzas estratégicas con inversionistas privados para impulsar diferentes áreas de la economía y fortalecer sus áreas de desarrollo. Tenemos la certeza que su Plan de Desarrollo estará a la altura de las dificultades financieras, para establecer una hoja de ruta en bien de La Guajira.



El mayor florecimiento lo tuvo La Guajira en el sector agropecuario entre los 50 a los 80.

Definitivamente Carlos Bloom Urbina es un genio y de la mano de un artista que busca el éxito, generan una explosión de talento. Así podemos resumir a este hijo de El Molino, sur de La Guajira, quien detrás de la imagen de Silvestre Dangond por más de 20 años, pisó los grandes escenarios del mundo, le ha dado la mano a varios artistas de fama mundial y se ha codeado con los grandes empresarios y archimillonarios.

Bloom deja a Silvestre Dangond convertido en toda una celebridad y ahora le toca el turno a

La marca de Carlos Bloom

Élder Dayán, quien viene con un crecimiento acelerado de famoso con un alto grado de aceptación entre el público consumidor de vallenato. Al llegar Carlos Bloom para manejar la empresa y la imagen de Élder Dayán, se notó un cambio general en la puesta en escena del joven artista impregnándole responsabilidad, habilidad, empatía y una visión estratégica que ha conducido a Élder a vincularlo a los escenarios que nunca había visitado, a las emisoras donde nunca había sonado una de sus canciones y ponerle el oído a la

canción grabada y calificada como recurrente, y convertirla en un éxito. Carlos Bloom es un crack de la farándula vallenata.

'Para ustedes' es la última producción de Élder Dayán y Lucas Dangond, entregada en julio de 2022 y entre sus canciones se encuentra una que lleva por título 'Reina guajira' de la autoría de José Alfonso "Chiche" Maestre, canción que, por su número en el orden del CD, le dieron track No 12, pero que hoy ocupa el primer lugar en los listados de música vallenata. La canción 'Reina guajira' solo

hacía parte del CD de Élder Dayán y Lucas Dangond, pero al llegar Carlos Bloom le metió el oído y encontró que la letra y su melodía tenía sabor a pueblo, por eso se fue a las redes sociales y le montó una serie de expectativas digitales que callaron entre los melómanos, grabando el video en territorio guajiro, sirviendo de actriz la modelo Geraldine Vargas Palacio, oriunda de Riohacha.

Durante los pasados carnavales la canción 'Reina guajira' fue la más solicitada por el público y en cada presentación de Élder

Dayán fue dramatizada entre el cantante y la modelo, pero más allá de eso, en los carnavales de Orihueca, zona bananera, departamento del Magdalena, un grupo de mujeres sacaron la comparsa 'Reina guajira' en la cual todas ellas llevaban los atuendos típicos de la mujer wayúu y similar a la manta que luce la modelo en el video.

Que bien por Élder Dayán al tener como manager a Carlos Bloom, un genio para convertir en celebridad a un artista y una persona con olfato ganador. Bloom es una marca de talento.

José Félix Lafaurie Rivera

@jffafaurie



El 18 de enero fue invadida una finca en La Paz, Cesar; el 5 de febrero secuestraron un ganadero en Tauramena, Casanare. El 13 robaron 28 novillos en Maceo, Antioquia; y el 14 hurtaron cuatro camiones con ganado en Caimitos, Sucre.

Según la Policía Nacional, entre 2010 y 2023, se reportaron 33.650 casos de robo de ganado; un promedio de 1.300 al año, cuatro diarios y más de 3 millones de animales; mientras que la extorsión nunca se fue de las regio-

¡El territorio no puede ser de los bandidos!

nes ganaderas, protegida por el temor a perder el patrimonio, la libertad o la vida.

Hoy, más de 400 municipios están bajo control territorial de los bandidos, afectando la vida campesina, la producción agropecuaria y la ganadería principalmente, porque la 'paz estable y durader' de Santos, que nunca llegó, se convirtió en 'violencia creciente y duradera' al amparo de la permisividad con el narcotráfico, en lucha por el control territorial que el Estado ha perdido, dejando a merced de los violentos a millones de compatriotas.

Esa violencia rural generalizada es el porqué de los 'Frentes Solidarios de Segu-

ridad Ganadera' que impulsa Fedegán y cuyo diseño y organización encomendamos a un verdadero experto, el general (r) Fernando Murillo, exdirector del Gaucho de la Policía, de la Dijin y de Interpol Colombia.

Como ha explicado el general Murillo, los Frentes de Seguridad son un programa de la Policía Nacional, basado en la colaboración ciudadana con la Fuerza Pública. Hoy existen más de 10.000 Frentes de Seguridad Ciudadana en los barrios y más de 4.000 Frentes de Seguridad Empresarial.

Ahora, ¿para qué? Para recuperar el territorio, porque ¡el territorio no puede ser de los bandidos!; para construir un 'Tejido Solida-

rio de Protección' que sea muro de contención contra la delincuencia y derrote el miedo a punta de solidaridad y colaboración con las autoridades, porque no hay peor consejero que el miedo, que trazó el camino de experiencias pasadas que el país no quiere volver a transitar. Y el gran para qué: la gente; para devolverle la paz y las posibilidades de progreso.

¿Cómo lo haremos? Primero, con 'articulación virtuosa' con la Fuerza Pública y las autoridades; con sus altas instancias, por supuesto, pero sobre todo con quienes están en los territorios, con quienes podemos establecer una relación cercana, con el teniente en el

Comando municipal, con el alcalde, el fiscal, el juez y el personero.

Segundo, con 'inclusión gremial solidaria'. Nuestros frentes van más allá de los afiliados a un comité. Su mayor valor es ponerlos al servicio de todos y, principalmente, del pequeño ganadero, para quien lo poco que le pueda arrebatar la violencia puede ser todo.

La colaboración pacífica y desarmada con las autoridades es un fundamento de la estrategia, pero el esencial es 'La Solidaridad', porque la solidaridad hace fluir la unión gremial ganadera; porque la unión solidaria y pacífica... disuade a los violentos.

Por Fabio Olea-Negrindio

fabio.1962olea@gmail.com



Hay una diferencia entre un monarca y un presidente. El Rey es vitalicio y su poder heredado por linaje de familia; el presidente es elegido por el pueblo para un periodo determinado. El día de la posesión Gustavo Petro dijo ante el Congreso: "Juro a Dios y prometo al pueblo cumplir la Constitución y leyes de Colombia". Dieciocho meses después como que se le olvidó lo prometido, por su actitud y las actuaciones de un Gobierno que dejan mucho que desear de quien ostenta la más alta dignidad

Presidente usted no es rey

del Estado.

En una democracia el poder presidencial está limitado por la Constitución y las leyes que son la base del sistema jurídico-político del Estado Social de Derecho, donde el presidente no puede hacer lo que quiera si no lo que la Constitución y las leyes le permiten. No puede el presidente presionar a la Corte Suprema de Justicia para que elija Fiscal General. El presidente está obligado a acatar la orden de suspensión emitida por la Procuraduría de la Nación contra el canciller Álvaro Leyva. El señor presidente debe respetar la autonomía e independencia de la Fiscalía General de la Nación y de la rama judicial.

La primera dama no es empleada pública para ser designada en misiones oficiales, pagándole viáticos y gastos de viaje con recursos públicos. El presidente representa la unidad de la nación y no puede discriminar entre los gobernadores afectos a su política y los que no lo son. No debe nombrar en cargos diplomáticos a personas que no cumplan los requisitos para embajador, o están cuestionadas moral o éticamente como el señor Armando Benedetti. Tampoco proteger a subalternos suyos sobre los que pesan indicios de haber cometido delitos, como el mismo Benedetti y la señora Laura Sarabia.

Todo lo que el presidente

no puede o no debe hacer lo prohíbe la Constitución Política (art. 6) que lo hace responsable por acción u omisión en caso de infringir la Constitución y las leyes.

Ninguna autoridad pública, por más poder que tenga, puede hacer lo que le venga en gana. El nuestro es un Estado de Derecho donde la conducta oficial de las autoridades y sus actos están sometidos a controles de legalidad penal, disciplinario, administrativo y político. Colombia no es un reino sino una República, y el presidente el primer ciudadano obligado a respetar el orden constitucional y las instituciones legítimas que emanan del poder público.

El poder público se ejerce por órganos autónomos e independientes. La democra-

cia se funda en un sistema de pesos y contrapesos que permite a un poder controlar al otro, las decisiones se toman por mayoría, sin que ninguno poder pueda imponer al otro su voluntad. Petro se equivocó cuando le dijo al Fiscal que él era su jefe.

El presidente es jefe del Gobierno, pero no es jefe de las Cortes ni de los jueces que pertenecen al poder judicial; tampoco del Congreso que pertenece al poder legislativo. Es jefe del Estado para el manejo de las relaciones exteriores de la nación y los compromisos con otros Estados, pero ser jefe del Estado no significa ser el jefe de todas las entidades u órganos que conforman las tres ramas del poder estatal.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



La presentación se llevó a cabo en el auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria del Área Andina en Valledupar.

En los últimos 14 años se han robado más de 33 mil cabezas de ganado

Fedegán presentó estrategia 'Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera' contra el abigeato

José Félix Lafaurie Rivera, anunció que Fedegán tiene en marcha la estrategia para obrar en contra del abigeato y de otros delitos que agobian a los productores de este sector de la economía y que al frente de ella se encuentra el general (r) Fernando Murillo Orrego, quien gestiona actualmente los Fssg.

La presentación de la estrategia de Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera se llevó a cabo el pasado miércoles 14 de febrero en el auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria del Área Andina en Valledupar.

Los Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera cuentan con el respaldo y apoyo de diversas instituciones, así como colaboración a nivel nacional, regional y local para garantizar una respuesta efectiva a la delincuencia rural.

Pérdida de ganado

La alerta de los ganaderos es que en los últimos 14 años -entre 2010 y 2023- se han registrado 33.650 casos de abigeato o robo de ganado a lo largo y ancho del territorio colombiano, situación considerada angustiante. En el último quinquenio el número de casos denunciados se ha reducido en 56,7 % (entre 2019 y 2023).

Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de Fedegán, agregó que, "de acuerdo con las estadísticas, mientras en 2019 en promedio se registraban 8 casos de abigeato al día, en 2023 este flagelo del robo de ganado se redujo a la mitad (4 casos) dependiendo de la región geográfica del país".

Para el dirigente del gremio más representativo del sector ganadero, el indicador dado a conocer por esta

DESTACADO

Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de Fedegán, dijo que de acuerdo con las estadísticas, los departamentos que sufren este flagelo son Magdalena, Cesar, La Guajira, Córdoba, Sucre, y Atlántico.



Para los ganaderos, la Fiscalía debería ser más incisiva e instruir a sus fiscales sobre la ley que tipifica el abigeato.



Los Fssg cuentan con el respaldo y apoyo de diversas instituciones en el país.

importante entidad nacional se refiere a los casos que fueron reportados o en efecto denunciados por los afectados ante las autoridades sobre los cuales la Policía tiene el debido registro estadístico.

El ejecutivo advierte que "el reporte permite observar que todos los departamentos del país han sido afectados de manera ininterrumpida y permanente por el delito del abigeato que ha sido el causante de una gran zozobra e incertidumbre entre los casi 700.000 ganaderos del país debido a

la ola criminal que encierra como tal y a las pérdidas a que les genera".

De acuerdo con Lafaurie, la zona más impactada con este delito es Cundinamarca que reporta el primer lugar del país con 3.453 casos, es decir, algo más del 10 por ciento del total nacional; seguida del Meta con 7,8 % y Tolima (7,7 %).

El reporte estadístico de la Policía distribuido por número de casos se distribuye de la siguiente manera:

A. Eventos de 2.000 casos en adelante. En este

segmento se encuentran seis departamentos: Cundinamarca con 3.453 robos, Meta (2.649 casos), Tolima (2.587), Cesar (2.578), Boyacá (2.084) y Casanare (2.071).

B. Entre 1.500 y 2.000 casos. En dicho rango hay 5 departamentos: Antioquia, Valle, Huila, Sucre y Bolívar.

C. De 1.000 a 1.500 hurtos de ganado. Aquí figuran otras 5 zonas del país que son: Córdoba, Magdalena, Santander, La Guajira y Atlántico.

D. Entre 0 y 999. En este

nivel registran el delito de abigeato en 15 departamentos.

E. Entre 4 y 6 casos al día.

"Si bien las cifras que se registran por abigeato han descendido, considero que la ley contra este delito ha generado un poco de disuasión", afirmó Oscar Cubillos Pedraza, director Oficina de Planeación y Estudios Económicos de Fedegán.

"La situación es compleja. Hicimos un esfuerzo de crear la ley de abigeato, con la esperanza de convertir dicha actividad ilegal en un delito autónomo con unas penas bastante disuasivas desde el punto de vista de la política criminal y de hecho culminó en la creación de la ley 1944 de 2018", manifestó Roberto Bruce Becerra, director jurídico de Fedegán.

Para Bruce Becerra, la Fiscalía General de la Nación debería ser más incisiva e instruir a sus fiscales sobre la ley que tipifica el abigeato. "Es necesario gestar una mayor coordinación entre este ente de control y la Policía Nacional de manera que hubiere una aplicación real de la ley 1944 para que en verdad se constituya o se convierta en un verdadero mecanismo disuasivo, esto es, que se aplique con todo rigor".

Muchas veces los animales que son robados terminan sacrificados en plantas legalmente constituidas y formalizadas y, en ese aspecto, sería muy útil hacer efectiva la medida de extinción de dominio que estipula la ley.

Para proteger la integridad de los trabajadores y la continuidad de los cultivos

Detienen producción bananera por amenazas de las bandas delincuenciales en La Guajira

Más de 2.500 hectáreas cultivadas de banano en el Departamento de La Guajira detuvieron esta semana su producción, por el permanente hostigamiento de las bandas delincuenciales hacia los productores y trabajadores del sector.

Asbama, la Asociación que agrupa a los productores y comercializadores de los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, hace nuevamente un llamado a las autoridades, a los gobiernos departamentales, y principalmente, al Gobierno nacional para que intervengan de forma inmediata en el Departamento de La Guajira, con el fin de proteger la integridad de los trabajadores y la continuidad de los cultivos.

“El hostigamiento por



El hostigamiento de grupos delincuenciales a los empleados y productores es una realidad, dice Asbama.

parte de los grupos delincuenciales a los empleados y productores del sector bananero es una realidad que exige la intervención inmediata y contundente,

por parte de las autoridades y el Gobierno nacional. Durante años, comercializadores de banano en la región Caribe han realizado y continúan haciendo

inversiones importantes en materia de seguridad privada, desarrollando un trabajo de forma conjunta con las autoridades, pero nada de esto parece ser suficiente para detener las constantes amenazas de estos grupos delincuenciales y garantizar la seguridad de las personas que trabajan en el sector”, manifestó José Francisco Zúñiga Cotes, presidente Ejecutivo de Asbama.

Cabe destacar que el banano es el principal producto agrícola de exportación del Departamento de La Guajira, que está representado en más de 2.500 hectáreas cultivadas, y es una fuente de empleo formal para más de 2.800 personas, quienes durante esta semana no han podido tra-

bajar por las constantes y crudas amenazas a las que se han visto sometidos por parte de los grupos delincuenciales que operan en la zona.

Está crisis se suma a la ocurrida el pasado 14 de noviembre, cuando miembros de grupos ilegales al margen de la ley se presentaron armados en dos fincas, amedrentando a los trabajadores y provocando graves incendios a las empaquetadoras, dejando pérdidas millonarias. De continuar esta situación, los productores de las fincas bananeras de la región se verán obligados a cerrar en forma definitiva sus operaciones, perjudicando a cientos de familias que tienen como única opción de ingresos la producción bananera.

No ha iniciado el calendario escolar 2024 en las instituciones que esta opera

Alcaldía de Riohacha y Asodegua buscan solución contractual con la Diócesis para brindar atención a los estudiantes

“La decisión para que el proceso contractual entre el Distrito de Riohacha y la Diócesis se cristalice, está en manos del señor obispo Francisco Ceballos Escobar y no en la Administración Distrital”, así lo dio a conocer el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles durante un encuentro entre el mandatario y su equipo de trabajo con los directivos de Asodegua, la CUT departamental representada por la profesora Rosa Atencio; Jesús Herrera, exsecretario de Educación Distrital y docentes de las instituciones que funcionan bajo la figura de educación contratada con la Diócesis.

El objetivo de este diálogo fue buscar soluciones

que garanticen la atención oportuna a los estudiantes de las instituciones administradas por la Curia, ya que, actualmente no existe contrato firmado entre la Administración Distrital y la Diócesis, por lo tanto, no ha iniciado el calendario escolar 2024 en las instituciones que esta opera.

Al término de la reunión donde la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua, jugó un papel determinante, se llegaron a importantes acuerdos entre los que se destacan:

1. Nombrar una comisión técnica para el estudio de factibilidad del terreno donde se viabilice la construcción de una Institución



Se busca garantizar la atención oportuna a estudiantes de las instituciones administradas por la Curia.

Educativa en Riohacha.

2. Materializar la contratación con la Diócesis de Riohacha.

3. Cancelación de las

cuentas por pagar de la vigencia correspondiente al contrato anterior, a más tardar el próximo martes 20 de febrero próximo.

4. Creación del comité permanente integrado por: Alcaldía Distrital, comunidad educativa, Asodegua, Personería Distrital, y la Secretaría Distrital de Educación.

5. La Alcaldía de Riohacha deberá comunicar a la opinión pública el estado real de la situación administrativa de los trámites de dicho contrato.

Tanto los maestros como el alcalde y demás presentes, participaron en este diálogo en un ambiente de concertación, poniendo su voluntad para mejorar la calidad educativa en el Ente Territorial Riohacha para beneficio de estudiantes, personal administrativo y cuerpo docente.

Con el objetivo de ampliar la cobertura académica en el Departamento

Uniguajira aprueba cuatro nuevos programas para presentar ante el Ministerio de Educación Nacional

El Consejo Académico de la Universidad de La Guajira, Uniguajira, aprobó cuatro nuevos programas, para presentar ante el Consejo Superior y seguidamente al Ministerio de Educación Nacional.

Se trata de las especializaciones en Innovación Pedagógica, en Asuntos Fronterizos y Entrenamiento Deportivo, así como el pregrado en Administración de Empresas para la Sede Fonseca, lo que favorece el objetivo de ampliación de la cobertura académica en el Departamento.



Los 4 nuevos programas serán presentados ante el Consejo Superior y el MEN.



DESTACADO

Esta nueva oferta académica entraría a fortalecer necesidades de la región en cuanto a migración, innovación, tecnología, rendimiento deportivo y el impulso empresarial.

De ser avalada, esta nueva oferta académica entraría a fortalecer necesidades del entorno y de la región en cuanto a migración, innovación, tecnología, rendimiento deportivo y el impulso empresarial.

Coordinadora de la Ungrd advierte que pronto entrarán en funcionamiento

Carrotanques entregados por el Gobierno a La Guajira llevan un mes parqueados sin entregar agua

Gran polémica se ha generado en La Guajira luego de conocerse que los carrotanques entregados hace un mes por el Gobierno nacional para llevar agua a las comunidades wayuú, están parqueados sin conductores y sin combustible, por lo que no han cumplido, hasta ahora, la función para la que fueron adquiridos.

Los vehículos fueron anunciados parte del Gobierno nacional, pero no han repartido aun el agua que se prometió a las comunidades wayuú.

Los 40 carrotanques permanecen parqueados en una guarnición militar en Uribia luego de ser entregados el pasado 18 de enero por el Gobierno nacional. Durante el acto de entrega, los vehículos se movilizaron



Los 40 carrotanques permanecen parqueados en una guarnición militar en Uribia.

en caravana por Riohacha y Uribia.

La entrega oficial la hizo Sneyder Pinilla, subdirector para el manejo de desastres de la Unidad de Gestión de Riesgo, Ungrd.

“Aquí desde que trajeron esos camiones yo nunca los

he visto, a ninguno, reparando agua. Aquí hacemos un sacrificio y entre todos reunimos para traer el carrotanque”, dijo al telenoticiero del mediodía del Canal Caracol, Manuel Uriana, habitante de La Guajira quien está afectado por fal-

ta del vital líquido.

La molestia de la comunidad wayuú es porque, pasado un mes, los carrotanques no han cumplido su función de llevar agua a las zonas más necesitadas.

Se conoció que estos vehículos, además de no tener

conductores, tampoco cuentan con pólizas de seguro, no tienen rutas asignadas ni se les ha asignado el rubro necesario para el combustible.

Cabe recordar que el pasado 6 de febrero, María Alejandra Mejía, coordinadora municipal de Gestión de Riesgo de Uribia, dijo que estaban trabajando para que los carrotanques pudiera entrar en funcionamiento lo antes posible.

“Los nuevos carrotanques que ya fueron entregados al municipio, que serán supervisados y operados por el Ejército Nacional, también ya van a ser destinados a cada punto de la alta Guajira para que pueda hacerse esa repartición a más comunidades”, señaló Mejía en su momento.

El propósito es realizar acciones conjuntas

Brigadas sanitarias ICA-FAO en La Guajira: fortaleciendo la sanidad agropecuaria en comunidades campesinas

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha llevado a cabo exitosamente dos brigadas sanitarias en las veredas Caracolí y Marocazo, ubicadas en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, que tienen como objetivo velar por la sanidad agropecuaria y promover el desarrollo sostenible en las economías campesinas y de productores agropecuarios de traspatio en la región.

El propósito de estas brigadas sanitarias es realizar acciones conjuntas entre el ICA y la FAO, para promover programas sanitarios, extensión agropecuaria, bienestar ani-



La Guajira mantiene una constante vigilancia epidemiológica sobre enfermedades de control oficial.

mal y seguridad alimentaria en las comunidades campesinas de las veredas

mencionadas.

Las brigadas, lideradas por profesionales médicos

veterinarios del ICA y la FAO, han capacitado a 25 participantes de las veredas Caracolí y Marocazo, sobre la prevención, control y erradicación de enfermedades de importancia económica en especies animales. Además, se ha destacado la importancia del fortalecimiento de los procesos misionales del ICA y la sensibilización de los sistemas de vigilancia en la zona.

La comunicación del riesgo de enfermedades de control oficial, es crucial para proteger las producciones campesinas. Estas brigadas enfocadas en la educación sanitaria y la extensión agropecuaria, son fundamentales para que el mensaje sea comprendido y adoptado por la población, contribuyendo así al éxito

DESTACADO

El propósito de estas brigadas sanitarias es realizar acciones conjuntas entre el ICA y la FAO, para promover programas sanitarios, extensión agropecuaria, bienestar animal y seguridad alimentaria.

de los programas sanitarios, extensión sanitaria, bienestar animal y seguridad alimentaria.

El Departamento de La Guajira mantiene una constante vigilancia epidemiológica sobre enfermedades de control oficial, especialmente la fiebre aftosa. El censo de especies animales de producción en La Guajira incluye: bovinos: 310.674, búfalos: 902, porcinos: 77.906, équidos: 25.658, caprinos: 900.448, ovinos: 807.641, y aves: 202.901.

La reunión se cumplió en el corregimiento de Palomino Comunidades indígenas de la Sierra Nevada realizan aportes al plan de acción de Corpoguajira

En un diálogo entre representantes de Corpoguajira y líderes de las comunidades indígenas en la Sierra Nevada se exploraron iniciativas para la conservación de las fuentes hídricas y la preservación de los valiosos ecosistemas que caracterizan esta región biodiversa.

La reunión se cumplió en el corregimiento de Palomino, donde los aportes de las comunidades indígenas,

DESTACADO

Este instrumento es un esfuerzo colectivo en el que todos los sectores tienen la oportunidad, a través del diálogo, de participar y contribuir a la sostenibilidad del entorno ambiental.

enriquecidos por su cosmovisión, usos y costumbres ancestrales, desempeñan un papel fundamental en la formulación del Plan de Acción propuesto por Corpoguajira para el cuidado del medio ambiente.

Este instrumento es un esfuerzo colectivo en el que todos los sectores tienen la oportunidad de participar y contribuir a la sostenibilidad del entorno ambiental.



Los aportes de las comunidades indígenas desempeñan un papel fundamental en la formulación del Plan de Acción.

Entre ellos La Guajira

211 cuerpos de bomberos recibieron equipos para la atención de incendios y emergencias

El Ministerio del Interior, bajo el liderazgo del ministro Luis Fernando Velasco, realizó la entrega de equipos y herramientas que reforzarán y facilitarán la atención de emergencias de los Bomberos de Colombia. Esta entrega se realizó en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el ministro el 2 de febrero con los cuerpos de bomberos de todo el país.

En el marco de la entrega, Velasco también anunció la aprobación de \$70.000 millones adicionales al presupuesto general de bomberos por la declaratoria de emergencia. “El Consejo de Ministros aprobó \$70.000 millones adicionales para el presupuesto general de bomberos, lo que significa que vamos a duplicar el presupuesto que va a superar los 132.000 millones este año”, afirmó el ministro.

Además resaltó que espera “que estos equipos sir-



Gobierno anunció aprobación de \$70.000 millones al presupuesto general de bomberos.

van para ayudar a atender los incendios que se generen por el Fenómeno de El Niño, para el que nos tenemos que preparar muy fuerte, tenemos que ver zonas de calor, tenemos que hacer

planes de preparación que permitan que sepamos qué hacer ante estos incendios”.

Los equipos constan de 39 compresores de recarga SCBA, 68 kits de protección personal para la atención de

incendios, 21 bombas para incendios forestales, 21 kits forestales, 24 kits de rescates vehicular, 22 kits de rescate vertical, 18 máquinas cisterna, y 19 motobombas para el control y extinción

de incendios.

Y serán distribuidos de la siguiente manera: Amazonas (2), Antioquia (13), Arauca (7), Atlántico (6), Bolívar (5), Boyacá (13), Caldas (9), Caquetá (5), Casanare (6), Cauca (7), Cesar (6), Chocó (10), Córdoba (6), Cundinamarca (16) sin incluir Bogotá, Guainía (2), La Guajira (8), Guaviare (4), Huila (7), Magdalena (11), Meta (6), Nariño (8), Norte de Santander (6), Putumayo (6), Quindío (5), Risaralda (9), San Andrés, Providencia y Santa Catalina (4), Santander (13), Sucre (5), Tolima (8), Valle del Cauca (10), Vaupés (2) y Vichada (7).

Por su parte, la directora Nacional de Bomberos de Colombia, capitán Lourdes Peña del Valle, resaltó que estos equipos, herramientas y vehículos entregados fortalecerán las capacidades operativas de los cuerpos de Bomberos a nivel nacional.

Por poner en riesgo la salud de millones de colombianos

Debate de moción de censura contra el ministro de Salud Guillermo Jaramillo será el 29 de febrero

Se confirmó por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en el inicio del segundo periodo legislativo en el Congreso de la República, que la fecha en la que se realizará el debate de moción de censura en contra del ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, será el próximo 29 de febrero.

Al respecto, el representante a la Cámara por el Centro Democrático, Andrés Forero, sostuvo que: “La salud en Colombia no solamente está siendo ame-



El ministro Guillermo Jaramillo deberá comparecer el próximo 29 de febrero a enfrentar la moción de censura.

nazada por la reforma que cursa en la Comisión Séptima del Senado, sino también por las omisiones, las acciones y los dichos de Jaramillo”.

La oposición acusa al ministro Guillermo Jaramillo de incumplir con sus funciones y poner “en riesgo la salud de millones de colombianos”. En el desarrollo del debate, en el que intervendrán primero los citantes, los otros partidos y después el ministro Jaramillo, se convocará una nueva sesión plenaria en la Cámara para

DESTACADO

Si llegara a aprobarse la moción de censura, el ministro sería apartado del cargo inmediatamente. De lo contrario, el funcionario del Gobierno podrá seguir en sus funciones.

hacer la respectiva votación.

Si llegara a aprobarse la moción de censura, el ministro sería apartado del cargo inmediatamente. De lo contrario, el funcionario del Gobierno podrá seguir en sus funciones.

“Colombia es un vocero del sur global y el mundo reconoce su liderazgo internacional”: Luis Gilberto Murillo, Canciller (e)

El canciller encargado de Colombia, Luis Gilberto Murillo, destacó que el mundo reconoció el liderazgo del presidente Gustavo Petro Urrego como un vocero del sur global para entablar un diálogo con esta región, al invitarlo a participar en la Conferencia de Seguridad de Múnich, “la reunión más importante del mundo en materia de seguridad”.

“Por primera vez hay un diálogo con el sur global y se escogió a un presidente de América del sur, el presidente Petro, para participar. Es también la primera vez que en ese nivel partici-



Luis Gilberto Murillo, canciller encargado.

pa un presidente de Colombia. Y el discurso fue muy concreto y el mensaje muy concreto y coherente con lo que ha venido planteando el país en materia de paz”, expresó Murillo en declaraciones a medios en Múnich.

Esta participación de Colombia en la Conferencia de Seguridad de Múnich, que se inauguró este viernes, “es el resultado del trabajo que se ha venido haciendo a nivel internacional y refleja cómo Colombia sigue creciendo en su liderazgo internacional y es un vocero del sur global”, destacó el canciller encargado.

Hizo énfasis en el mensaje de paz que llevó a Alemania el presidente Petro.

“El presidente Petro trajo un mensaje de paz con el ejemplo de Colombia, un país que, a pesar de los desafíos, sigue creyendo y construyendo paz y tenemos una política de Paz Total, que el mundo está observando con mucho interés”, subrayó.

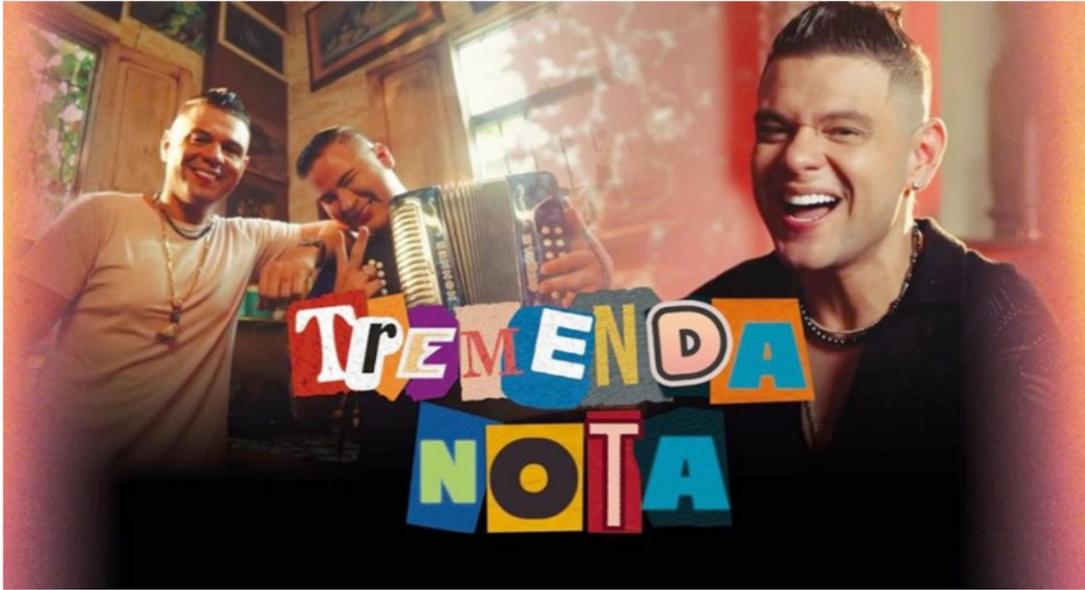
El canciller encargado explicó que Colombia siempre ha ofrecido sus oficios para ser mediador en algunos conflictos internacionales.

“El presidente planteó la posibilidad de una confe-

rencia de paz para avanzar en una solución de fondo al problema que vive hoy el conflicto palestino-israelí, creo que en eso no hay ninguna duda. Eso lo ha planteado para todas las guerras y es el ejemplo que está dando Colombia. Nosotros no creemos que la solución sea más bombas, más armas, matarse unos a otros. Tenemos desafíos más a fondo”, enfatizó.

Por su parte, el embajador de Colombia en Bélgica, Jorge Rojas, también resaltó el mensaje de paz del presidente Petro en Múnich.

En todas las plataformas digitales desde el 16 de febrero 'Tremenda Nota', lo nuevo de 'Luifer' Cuello junto al acordeón de Antonio Andrade



Este es el abre bocas de las dos producciones que va a lanzar este año 'Luifer' Cuello.

'Tremenda Nota' es una canción fresca, juvenil y cargada del estilo de nueva ola de 'Luifer' Cuello; una invitación a enamorarse.

Junto al acordeón de Antonio Andrade, esta canción es autoría de Mario Pinedo,

Yosué Medellín y 'Luifer' Cuello, que fue grabada entre las ciudades de Barranquilla y Montería.

'Tremenda Nota' es el abre bocas de las dos producciones que va a lanzar este año 'Luifer' Cuello,

quien promete un 2024 lleno de música.

Se trata de una producción inédita y un CD de colección, celebrando sus más de 20 años de carrera junto a otros artistas, interpretando sus grandes éxitos.



Los periodistas estuvieron presentes recorriendo las instalaciones del Batallón.

Los comunicadores pasaron un día en el cantón militar Batallón Cartagena dio reconocimiento a periodistas del Departamento de La Guajira

El comandante del Batallón de Infantería Mecanizado N° 6 Cartagena, teniente coronel Luis Felipe Acosta Valencia, rindió un merecido homenaje a los periodistas en el marco de la celebración con un emotivo desayuno, entrega de reconocimientos y un día conociendo al cantón militar para agradecer la ardua labor que realizan en el Ejército de informar de manera veraz y oportuna.

Los periodistas de diferentes medios de comunicación, estuvieron presentes en la actividad, compartiendo un día, recorriendo las instalaciones del Batallón, conociendo el trabajo que se realiza y las actuaciones que hacen para garantizar seguridad en el territorio guajiro.

"Muy agradecido con los periodistas que a bien llegaron a este agasajo que les tenía preparado, están los que siempre han estado al pendiente del trabajo que hacemos, igual enviamos las gracias a los que no pudieron asistir pero hoy quería devolverle este

DESTACADO

El comandante del Batallón Cartagena, teniente coronel Luis Felipe Acosta Valencia, realizó en homenaje a los periodistas una eucaristía en la capilla central del cantón militar.

mensaje de gratitud por mantenernos informados", dijo el teniente coronel Luis Felipe Acosta Valencia.

De igual forma, extendió la disposición que siempre ha tenido Diario del Norte y la emisora Cardenal Estéreo, por brindar sus espacios informativos para divulgar y dar a conocer las acciones del Batallón Cartagena.

El comandante del Batallón Cartagena, teniente coronel Luis Felipe Acosta Valencia, realizó en homenaje a los periodistas una eucaristía en la capilla central del cantón militar, "vamos a continuar trabajando de la mano, son la pieza principal para que sigamos teniendo una sociedad formada e informada".



La primera autoridad del municipio Cielomar Peñaloza, entregó los respectivos reconocimientos.

Se entregaron varios reconocimientos Homenaje y exaltación a la memoria de Darlin Ibarra con baile de la Comparsa 'Soy Caribe'

En Villanueva fueron entregados varios reconocimientos a diversas personalidades para exaltar la memoria de quienes enaltecieron las fiestas de Carnaval y que engrandecen y siguen el legado ancestral de la región.

Entre los destacados por la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza de Lacouture se encuentran las Reinas populares y la Danza 'Soy Caribe', liderada por Darlin Ibarra quien en vida enalteció cada una de estas fiestas años atrás.

La primera autoridad del municipio destacó la labor de Sandra Saldarriaga, por su contribución a la comunidad Lgbtiq+ y al desarrollo económico local.

También fue enaltecido Juan Pareja 'Hiam', por su valioso legado a través de

la danza 'Sierra Negra'; el grupo de Las Vicarias, por alegrar la vida de los villanueveros durante años y a Darlin Eliecer Ibarra Gutiérrez (q.e.p.d), por ser inspiración para la juventud, especialmente para la comparsa 'Soy Caribe', a quienes declararon fuera de concurso. A ellos se les concedió una mención honorífica como reconocimiento a su dedicación, desempeño y su valor.

"Rendimos un homenaje personalizado a la memoria de Darlin Ibarra en donde citamos nuevamente a la comparsa 'Soy Caribe' en la plazuela de la Casa de la Cultura - Rafael Antonio Amaya - a sus familiares y diferentes personalidades para revivir momentos a través de su comparsa", sostuvo Cielomar Peñaloza.

A causa de un infarto fallece en Barrancas el líder político y social Ramiro Mejía Hernández

A la edad 78 años y a causa de un infarto falleció el líder político y social de Barrancas, La Guajira, el profesor Ramiro Mejía Hernández. La trágica noticia se produjo en la madrugada del jueves cuando festejaban su cumpleaños con familiares y amigos en su tierra natal, Papayal.

El profesor Ramiro Mejía se desempeñó como docente del Colegio Paulo VII, además fue Concejal del municipio de Barrancas, durante 3 periodo, donde se desempeñó como presidente de la Corporación. También fue diputado del Departamento de La Guajira y además fue empleado de la empresa Cerrajón.

Uno de sus compañeros de la promoción 80-81, manifestó que hay tristeza por la pérdida de un profesor talentoso como lo fue en vida el docente Ramiro Mejía.

Agregó que fue una per-

sona cariñosa, mediador, y fueron otros tantos los halagos que utilizó para referirse al docente.

Igualmente, extendió sus condolencias a la familia tratando de sopesar esta pérdida tan grande no solo para la institución educativa Pablo VI sino también para la comunidad de Barrancas. Dios lo tenga en la cúspide de la lumbrera intelectual en el cielo.



Ramiro Mejía falleció el día de su cumpleaños.

Tras permanecer más de 70 días en una cárcel

En libertad exempleada de Silvestre Dangond implicada en millonario robo en casa del cantante en Valledupar

Por vencimiento de los términos procesales, el Juzgado Séptimo Penal Municipal con funciones de control de garantías de Valledupar dejó en libertad a Luz Enith Orozco Troya, exempleada del cantante Silvestre Dangond, implicada en el millonario robo perpetrado el año anterior en la casa del artista en Valledupar.

Luz Enith Orozco Troya se encontraba privada de la libertad desde el 6 de diciembre del 2023, luego de que le impusieron medida de aseguramiento en centro de reclusión, por considerarla presunta responsable

del delito de hurto agravado, por la confianza.

El abogado de la mujer, Jefferson Camaño Castro, solicitó la libertad de su defendida, tras permanecer más de 70 días en una cárcel de la capital del Cesar. "Transcurrieron más de 70 días para las audiencias concentradas, por ello se vencieron los términos. Ella sigue vinculada al proceso, pero se defenderá en libertad", explicó el jurista.

Luz Enith Orozco Troya quedó en libertad provisional, pero seguirá vinculada al caso y el próximo 23 de febrero, la Fiscalía Gene-



Luz Enith Orozco Troya, exempleada del cantante Silvestre Dangond, implicada en el millonario robo.

ral presentará el escrito de acusación por el delito de hurto agravado.

Como se recordará, el hurto en la casa del cantante vallenato en la capital del Cesar ocurrió en noviembre de 2023, donde delincuentes que quedaron grabados en cámaras de seguridad del inmueble, robaron dinero en efectivo, joyas y otros objetos, valorado todo en más de 200 millones de pesos.

La Fiscalía asegura que la mujer fue quien al parecer permitió el ingreso a la residencia de los hombres que cometieron el robo.

Se han afectado las economías ilícitas de los grupos armados

Ejército Nacional ha incautado 48 toneladas de estupefacientes en lo corrido del 2024



Las afectaciones causadas a los grupos armados ilegales tendrían un valor aproximado de 112.000 millones de pesos.



En el marco del Plan de Campaña Operacional Ayacucho, tropas del Ejército

Nacional desplegadas en los diferentes departamentos del país han incautado 48

toneladas de estupefacientes, divididas en 30 de marihuana, 10 de clorhidrato de

cocaína y 8 de pasta base de coca, con lo que se ha evitado la comercialización de 25

millones de dosis en América, Europa y Asia.

Así mismo, se hallaron 244 laboratorios para la producción de sustancias ilícitas y más de 880.000 plántulas de hoja de coca. Las afectaciones causadas a los grupos armados tendrían un valor aproximado de 112.000 millones de pesos, lo que influye en el debilitamiento de su capacidad financiera para la realización de acciones terroristas en contra de la población civil y las tropas.

El Ejército Nacional continuará con su misión constitucional de defender la soberanía del país de manera conjunta, coordinada e interinstitucional con la Policía Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Armada de Colombia y la Fiscalía General de la Nación, debilitando las capacidades de la amenaza y protegiendo las comunidades.

Extinguir el fuego les llevó 4 horas

Incendio en una vivienda en Maicao se habría ocasionado al parecer por un cortocircuito

Un fuerte incendio se originó en una vivienda ubicada en la calle 17 con carrera 6 en el centro del municipio de Maicao, y causó la alerta entre los residentes de la zona, quienes salieron desprovistos de sus residencias.

Al parecer las llamas fueron provocadas por un cortocircuito dentro del inmueble. Sin embargo, las autoridades aún no han revelado las causas reales del incendio, ya que demoraron alrededor de 4 horas para calmar el fuego que pretendía invadir un local comercial ubicado al lado de la vivienda afectada.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Maicao con dos máquinas de bombeo

pero fue necesario recargar una para detener las llamas.

Hasta ahora se descono-

ce si dentro de la vivienda había personas y cuánto serían los daños materiales que ocasionaron las llamas.



Dos máquinas de bomberos fueron las encargadas de extinguir las llamas en la vivienda del centro de Maicao.

Extranjero es capturado en un hotel de Maicao requerido por el delito de porte de armas

Mediante trabajos y operativos de vigilancia, control y prevención en los espacios turísticos y de alojamiento en el municipio fronterizo de Maicao, una persona fue capturada cuando se encontraba hospedado en un hotel.

Esta persona fue identificada como Jefferson José Colina, de nacionalidad venezolana quien al momento de las labores de verificación y solicitud de antecedentes y a través de revisión en el Sire, se pudo determinar que estaba siendo requerido por el delito de fabricación y porte de armas de fuego.

De inmediato los uniformados que realizaban la actividad procedieron a capturarlo con el apoyo de los funcionarios de Migración Colombia seccional Maicao.

Luego de leerle sus derechos como persona capturada, el extranjero fue puesto a disposición de la seccional de Investigación Criminal (Sijin) para la legalización de captura e inicio de la imputación de cargos.



Jefferson José Colina, venezolano capturado.

EDICTOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE
EDICTO DE NOTIFICACION No. 002
LA DIRECTORA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE MANAURE
A V I S A

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de una Licencia Urbanística en la resolución N° 002 del 08 de Febrero de 2024, al señor (a), LUIS SEGUNDO VALDEBLANQUEZ CORDERO, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79.414.151, expedida en BOGOTÁ D.C. para que en el término de Cinco (05) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de Urbanismo al señor (a) LUIS SEGUNDO VALDEBLANQUEZ CORDERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.414.151 expedida en BOGOTÁ D.C., solicitó permiso por concepto de Licencia Urbanismo, en un lote terreno de su propiedad llamado LA VIOTOLERA Ubicado en SAN ANTONIO DE PANCHO, con ubicación en el Paraje PUNTA DE LA VELA y actualiza por medio de la oficina de la dirección de Planeación y Obras Públicas- Municipio de Manauare - La Guajira con el objeto de realizar TRES (3) desenglobe Modalidad subdivisión rural de 10.000 M2, cada una identificado con la Cedula Catastral No. 00-01-0001-0083-000. Lote de esta municipalidad, identificado con matrícula inmobiliaria N° 210-35066 parte con los siguientes linderos y medidas:

LOTE 1: a subdividir con un área de 10.000 M2 (UNA HECTAREA)

NORTE: Extensión de 40.00 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 48.28 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD HURACAN.

ESTE: Extensión de 268.51 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

OESTE: Extensión de 254.74 metros lineales, y colinda con predios de BIENVENIDO MEJIA BRITO, JAIME MARQUEZ SOLANO, JORGE MENDOZA RAMIREZ.

LOTE 2: a subdividir con un área de 10.000 M2 (UNA HECTAREA)

NORTE: Extensión de 38.00 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 37.69 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD HURACAN.

ESTE: Extensión de 263.11 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

OESTE: Extensión de 268.51 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

LOTE 3: a subdividir con un área de 10.000 M2 (UNA HECTAREA)

NORTE: Extensión de 38.00 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 39.47 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD HURACAN.

ESTE: Extensión de 255.88 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

OESTE: Extensión de 263.11 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

Con la anterior subdivisión queda un área de 19.915 M2 (UNA HECTAREA + 9915 M2)

NORTE: Extensión de 130.42 metros lineales, y colinda con predios de MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 103.50 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD HURACAN.

ESTE: Extensión de 288.22 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

OESTE: Extensión de 255.88 metros lineales, y colinda con predios de LUIS S. VALDEBLANQUES C.

ARTICULO SEGUNDO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la ley 388 de 1997.

ARTICULO TERCERO: Mantener en la delimitación del lote personal de la oficina de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Manauare (La Guajira).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manauare (La Guajira) a los a los nueve (09) días del mes de Febrero de 2024.

ARC; ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas.

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUBSECRETARIO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA-LA GUAJIRA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1204 DE 2008 Y NORMAS CONCORDANTES, SE PERMITE INFORMAR:

Que el día 22 de diciembre de 2023, falleció en el Municipio de Uribia, la Guajira, el señor VIRGILIO RAMON PINEDO POLANCO(Q.E.P.D) identificado con la cedula de ciudadanía 1.122.820.450 expedida en Uribia-La Guajira, funcionario de la Alcaldía Municipal de Uribia-La Guajira, quien no reconoció beneficiarios ni tramitó su sustitución pensional y pago de prestaciones sociales ante este ente territorial.

Que ante esta subsecretaría de talento humano se ha presentado para iniciar los trámites para reconocimiento y pago de la sustitución pensional de sobrevivientes y prestaciones sociales la señora BRIGELIS DAYANA FERNANDEZ JAVARI-YU, identificada con la cedula de ciudadanía 1.147.945.542 expedida en Uribia-La Guajira, en calidad de Compañera Permanente, quien presentó para el efecto los siguientes documentos: registro de defunción del funcionario, copia de la cedula de ciudadanía del finado, registro civil de los hijos, oficio como compañera permanente solicitando la publicación del aviso, fotocopia de la cedula de ciudadanía del solicitante.

Que, con el fin de llevar a cabo el proceso de reconocimiento de la sustitución pensional y pago de prestaciones sociales-EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener igual o mejor derecho que la solicitante, que deben presentarse a la Subsecretaría de Talento Humano y hacer valer su reclamación dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la publicación del presente Edicto Emplazatorio.

CARLOS DANILO MENDOZA RODRIGUEZ

Subsecretario de Talento Humano

Aparece en el cartel de los más buscados en Santa Marta

Cárcel a presunto integrante de 'Los Pachenca' dedicado al narcotráfico en La Guajira

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías enviara a la cárcel a Osvaldo Galván Mizuno, alias 'Amarillo', como presunto responsable del delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego.

Este hombre, al parecer, se desempeñaba como comandante de finanzas, encargado de las rutas de narcotráfico y microtráfico en jurisdicción de Riohacha, Dibulla, Maicao, Uribia y Manauare (La Guajira), así como la carretera Troncal del Caribe, Alta y Media Guajira.

Se presume que Galván Mizuno adelantaba estas actividades a nombre de las



Osvaldo Galván Mizuno, alias 'Amarillo', fue enviado a la cárcel, señalado de manejar rutas y finanzas del narcotráfico.

Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, grupo 'Los Pachenca'.

La captura del procesado estuvo a cargo de uniformados de la Policía Nacional el pasado 10 de febrero, en un sector del barrio San José, de Uribia (La Guajira), en cumplimiento de una orden judicial.

Durante el procedimiento le fueron decomisados un arma de fuego con un proveedor, seis cartuchos para la misma y un celular.

Se pudo establecer que, en contra de esta persona existe una orden de captura por el delito de homicidio. Además, aparece en el cartel de los más buscados en Santa Marta.

El combustible fue dejado a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera

Incautan mil galones de Acpm venezolano que estaba en el corregimiento de La Majayura

DESTACADO

El combustible procedente del vecino país de Venezuela, fue extraído e incautado para ser dejado a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) Maicao para las pruebas de Piph.

Mediante las labores tácticas de los uniformados del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa de la Décima Brigada del Ejército Nacional, lograron dar con un centro de acopio de combustible de manera ilegal en zona rural y fronteriza de Maicao.

Los soldados de esta unidad militar, llegaron hasta el corregimiento de La Majayura zona rural del municipio fronterizo, donde por información suministrada por la sección segunda de inteligencia mediante fuentes humanas y técnicas, se logra la ubicación de un centro de acopio ilegal en el cual se incautaron aproximadamente 1.000 galones de Acpm con procedencia extranjera de contrabando.

La fuente militar informó que este combustible procedente del vecino país de

Venezuela, fue extraído e incautado para ser dejado a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) Maicao para las pruebas de Piph.

El Ejército Nacional reitera su compromiso de contrarrestar el andamiaje logístico y financiero de las organizaciones criminales que delinquen en el norte del país.



En un centro de acopio ilegal, tropas del Ejército Nacional incautaron aproximadamente 1.000 galones de Acpm.

Realizan jornada de limpieza en las playas de Mayapo en pro del medio ambiente

La Asociación de Obras Sociales, Seccional Guajira, en colaboración con el Departamento de Policía, la Gobernación departamental, la Alcaldía de Manauare, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo municipal y estudiantes de la Institución Etnoeducativa Rural Laachon Mayapo, se unieron para adelantar una jornada de limpieza de las playas locales y sus alrededores.

Esta hermosa iniciativa, contó con la participación activa de miembros de la comunidad, líderes locales y voluntarios comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Durante la jornada, se llevaron a cabo diversas actividades de limpieza, recolección de residuos y sensibilización ambiental, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de mantener limpios los espacios naturales y promover prácticas sostenibles.

La Asociación de Obras Sociales Seccional Guajira agradeció el apoyo y la colaboración de todas las entidades y personas involucradas en esta iniciativa, así como el compromiso demostrado por la comunidad de Mayapo en la protección de su entorno natural.

Cabe destacar que este tipo de acciones reflejan el poder de la colaboración y el trabajo en equipo para generar un impacto positivo entre las comunidades y en el cuidado del planeta.



En la jornada participaron comunidad y voluntarios.

Mejoras Programadas

AIR-E
La fuerza que transforma

JUEVES 22 DE FEBRERO: LÍNEA 592, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Sectores sin energía: Corregimientos de Camarones, La Tolda, Perico, Ebanal, Pelechúa, Las Flores, Campana Nuevo, Río Claro, Tigrrera, Comejenes, Choles, Anaime, Matitas y sectores y fincas aledañas a la carretera Camarones - Perico. **SÁBADO 24 DE FEBRERO: CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, barrios: Centro, El Prado, Las Delicias, El Carmen, Las Tunas I, Las Tunas II, Manzanarez, Los Alpes, Enrique Brito, San Rafael, R. de Luna, Regional, 16 de Julio, San Francisco, Juan A. Araujo, Rafael de Armas, Chiquinquirá, La Victoria, San Juan Bautista, Forero. **DOMINGO 25 DE FEBRERO: CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, barrios: Gran Colombia, Corelca, Loma Fresca y Manzanillo, Félix Arias, Paraíso de Betel, Norte, 20 de Julio, Los Olivos, Los Angeles, La Esperanza, Buenos Aires y sectores y fincas aledañas a la vía San Juan - Fonseca.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Al parecer para hurtarle su motocicleta

Familiares piden justicia para Edgardo Rodríguez, mototaxista asesinado y torturado en Maicao

Los familiares del joven mototaxista Edgardo Rodríguez de 25 años de edad, encontrado muerto y con signos de tortura en zona rural de Maicao, piden que se haga justicia ante este hecho violento y en donde al parecer le hurtaron su motocicleta.

Vecinos del barrio Simón Mejía y sus familiares están consternados y exigen a las autoridades que investiguen y den resultados en el menor tiempo para que capturen a los responsables que acabaron con la vida del joven que se dedicaba honradamente a trabajar en su motocicleta.



Edgardo Rodríguez, asesinado en Maicao.

Ante este hecho las autoridades de Maicao y la Administración Municipal no se han pronunciado al respecto, solo se conoce lo relacionado con las investigaciones que siguen la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) en el momento del levantamiento del cuerpo.

El hallazgo ocurrió la tarde del jueves 15 de febrero en una zona enmontada del kilómetro 67 cerca de la comunidad indígena San Rafael en jurisdicción del municipio fronterizo de Maicao, donde según la versión de los testigos, en horas de la madrugada escucharon

DESTACADO

Sus familiares presumen que su muerte se debe al hurto de su moto ya que en horas de la noche del miércoles salió a trabajar y en el momento de su hallazgo no se encontró el vehículo.

un vehículo circular por la zona, presumiendo que fue tirado allí por sus victimarios; esta información forma parte de las investiga-

ciones.

Sus familiares presumen que su muerte se debe al hurto de su motocicleta ya que en horas de la noche del pasado miércoles sale a trabajar y en el momento de su hallazgo no se encontraba el vehículo.

Se conoció que la tarde del jueves hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para dar con los responsables de este homicidio.

Contactaban a los posibles trabajadores de manera individual y al azar

Con ofertas de empleo estafan a muchos jóvenes en diferentes sectores del municipio de El Molino

Tres personas, entre ellas una mujer, se presentaron en el municipio de El Molino, ofreciendo una gama de empleos, a jóvenes de esta localidad, para laborar en actividades como, obreros en vías, bodegueros, bomberos y conductores.

Los proponentes contactaban a los posibles trabajadores, de manera individual y al azar, en diferentes sectores de este municipio, quienes al escuchar la propuesta, vieron una oportunidad de trabajo.

La mujer, de aspecto juvenil, se presentó como miembro de una entidad bomberil, y según uno de los futuros operarios, exponía con un lenguaje técnico

y convincente, la calidad de la empresa contratista y todas las garantías que ofrecían lo que llevó a algunos a llenar y entregar, en forma inmediata, un formato de hoja de vida proporcionada por los embaucadores, quienes daban el número de una cuenta de ahorro para consignar la suma de trescientos sesenta mil pesos, los cuales debían ser reportados a un número telefónico entregado por ellos. Luego, los citaban a una reunión en la sede de la Alcaldía del municipio de Fonseca, hasta donde debían ir al día siguiente, supuestamente para entregarles una dotación de uniformes y así iniciar las actividades



Según las denuncias, los implicados en la estafa serían tres personas, entre ellas dos hombres y una mujer.

de inmediato.

Sin embargo, estas personas se llevaron una gran sorpresa cuando al día si-

guiente, al menos tres de ellos, hicieron presencia en la sede de la Alcaldía de Fonseca, donde les confir-

maron que allí no se estaba realizando ninguna reunión de empleo y mucho menos entrega de uniformes. Desconsolados se dieron cuenta que habían sido víctimas de una estafa, por parte de los avivatos, que se aprovechan de la necesidad de empleo de las personas, para cometer sus fechorías.

Algunos de los afectados pidieron el dinero prestado para tratar de acceder a un trabajo y ahora se encuentran con la deuda y sin empleo.

Las autoridades hacen un llamado a la comunidad a no entregar dinero a cambio de empleo y confirmar la veracidad de este tipo de informaciones para evitar ser estafados.

Para controlar parrandas en vía pública

Autoridades continúan los operativos este fin de semana en el Distrito de Riohacha

Como parte de las acciones para contrarrestar los hechos de alteración de orden público, la fuerza pública y las autoridades de la Administración Distrital iniciaron desde la noche del viernes hasta la madrugada del lunes, los operativos de vigilancia y control en el centro de la ciudad.

El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas y el director de seguridad y convivencia ciudadana, Nolbert De la Rosa se reunieron con los comandantes de Distrito para definir acciones durante las jornadas de prevención los viernes, sábados y domingo.

Se van a continuar con-

trolando las parrandas en la calle Ancha y en la Avenida Circunvalar de Riohacha para brindar tranquilidad a los habitantes de esta zona residencial de la capital de La Guajira.

Asimismo se iniciarán operativos en la mañana de este fin de semana para controlar la situación en las playas de Riohacha, esto con el fin de garantizar el sano esparcimiento para los bañistas y ciudadanía en general.

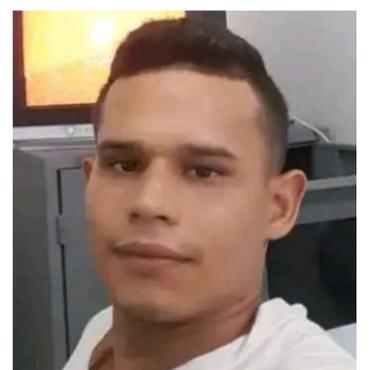


Las parrandas en vía pública no estarán permitidas.

Luego de 29 días muere joven herido en atentado a bala en el municipio de Fonseca

Luego de permanecer por 29 días luchando por su vida un joven que fue víctima de un atentado a bala el pasado 17 de enero en horas de la noche falleció en un centro asistencial en el municipio de San Juan del Cesar.

Se trata de Juan Manuel Montero Celedón de 25 años de edad, quien se encontraba recluido en una UCI en el Hospital San Rafael en grave estado de salud por las lesiones recibidas. En los últimos días



Juan Manuel Montero Celedón, fallecido.

su salud desmejoró y en la tarde de ayer finalmente falleció pese al esfuerzo hecho por el cuerpo médico.

El hecho ocurrió la noche de ese 17 de enero donde falleció también Shirley Paola Ferrer Llamas de 39 años de edad, quien recibió impactos de arma de fuego en la cabeza, quedando tendida en la sala de la casa e hirieron a su hija menor de edad.